



Quito, marzo del 2014

INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES SOCIOS DE: "TRANSPORTE FSTRUEDAS. A."

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desarrollado nuestra empresa durante el del ejercicio 2013, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y a los eventos de carácter exógeno al manejo de la compañía.
- 2.- Los objetivos que se planteó la administración de esta empresa específicamente para este período 2013 no fueron cumplidos, debido a aspectos institucionales que se relacionan y vinculan con nuestra gestión como requerimientos legales necesarios para nuestra empresa.
- 3.- Durante el ejercicio del 2013 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
- 4.- La situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio 2013 están entre los parámetros básicos mínimos, se espera eficiencia en el futuro.
- 5.- Al cierre del ejercicio 2013 presenta el Estado del Resultado Integral un movimiento mínimo de Ingresos y Egresos como gestión administrativa.
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2013 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,

Sr. Antonio Calderón
GERENTE GENERAL

